



El Moscón

Sección Sindical Ayuntamiento de Zaragoza



ABRIL—JUNIO 2022

El Concejal dice NO a la mesa de negociación

La **CGT** concedora de la inminente aplicación del incremento del complemento específico para varios colectivos de este ayuntamiento, derivado del acuerdo entre la Junta de Portavoces y el resto de los sindicatos, **ha solicitado una mesa de negociación para subsanar los agravios comparativos** derivados de la aplicación de las subidas de las RPTs.

CGT ha solicitado la convocatoria de una mesa de negociación seria, con vocación de negociación real, y no mero trámite formal, que determine cuales son las modificaciones necesarias respecto a los puestos olvidados en todas las modificaciones de RPT, de trabajadoras y trabajadores municipales que deben ver revisados sus complementos específicos.

En reiteradas ocasiones **CGT**, concedores de la potestad de autoorganización de las entidades locales, pero también del sometimiento a la legalidad de dicha potestad por lo que su actuación debe estar sometida a motivación, ha pedido que **la RPT se aborde de manera global**, con objetividad, con criterios medibles, con la debida justificación técnica que evite de manera definitiva y perdurable unas diferencias salariales injustas y su caso arbitrarias.

El objetivo debe ser solucionar los tremendos agravios comparativos, creados por las diferencias retributivas surgidas entre puestos de características similares por todas las modificaciones parciales de la RPT.

El Concejal ha dicho que NO, le ha dado una patada al resto de la plantilla que ve ahora como se vuelven a quedar en el furgón de cola en la revisión de sus complementos específicos.



976 721 239



aytozaragoza@sapcgtzaragoza.org



www.cgstaytozar.com

Huelga en instalaciones deportivas

Todos y todas sabéis de la huelga en instalaciones deportivas. Una huelga indefinida que ha durado dos meses y cuyo objetivo era la contratación. **"Gallinas que entran = gallinas que salen"**. Ya se ha firmado el acuerdo tras el sí de la asamblea a la última oferta del gobierno municipal. En un año, no se dignaron a reunirse y hubo que convocar la huelga. En tres años, han borrado del mapa las contrataciones que realizó el gobierno anterior.

Habiendo 19 vacantes sin ocupar, no han querido ocuparlas. La contratación se hace de forma mayoritaria en fraude de ley, usando herramientas como el acumulo de tareas y los planes de empleo para puestos estructurales. **Ningún compromiso con el futuro.** Con las contrataciones y el acuerdo, se apaña el año 2022, del que ya hemos consumido un buen trozo.

**Ningún
compromiso
con el futuro**

Después de dos intentonas, en la tercera se consiguió meter el compromiso de cubrir todas las jubilaciones respetando la tasa de reposición. Compromiso que, si bien es un avance importante con respecto al documento inicial, el cual ha sufrido escasa variación en los números, hay que interpretarlo adecuadamente. Porque aunque parece que pone que se cubrirán la totalidad de las jubilaciones, no es así. **Las gallinas que entran no serán igual a las gallinas que salen.**

La tasa de reposición es un número que indica el porcentaje de las contrataciones que pueden realizarse sobre el número de bajas y de altas de personal. Resumiendo, aquellos funcionarios fijos que se han ido por diferentes circunstancias menos los que regresan. Hasta aquí, bien, si no fuera porque a ese número también se le restan las plazas ocupadas por interinos que salen a oferta. Es decir, si hay muchos interinos, no se cubren las jubilaciones. Cuando salgan las plazas de 11 personas que hemos conseguido "rascar" supondrá que 11 jubilaciones al menos quedarán sin cubrir. La cobertura de jubilaciones estará rondando la mitad.

Ya se han contratado menos personas de las que se podía, pues los interinos que sufrieron abuso en su contratación no computan en las tasas de reposición. Sacar sus plazas a oferta libre, como ha ocurrido con algunas ocasiones, no solo es una mala praxis, sino que evita cubrir jubilaciones en **un Ayuntamiento que se desangra y desfallece**.

Deportes es una batalla minúscula en la defensa de lo público ante el neoliberalismo que nos traen PP, C,s y PSOE. **Los trabajadores y trabajadoras de deportes han hecho historia** con una huelga adaptada a los nuevos tiempos y, usando los mecanismos que el estado habilita para reventar el derecho a huelga, para reforzar la lucha. Con este modo de lucha, se puede estar meses presionando para alcanzar el objetivo. Los trabajadores y trabajadoras deciden cuando parar. El costo ha sido repartido entre todas las personas con un coste igual a todas ellas.

No sabemos si en otros servicios se podrá explorar esta herramienta que se usó en deportes. Si es así, siempre hay que ser conscientes que la firmeza de una acción así depende no de los eslabones fuertes de la cadena, sino de los más débiles. Y una cadena sólo con eslabones fuertes es quizá demasiado corta. Hasta aquí ha llegado el trabajo que se podía hacer con la cadena de Deportes. Un 84% por ciento, que es una amplia mayoría de los votos, han decidido aceptar el acuerdo y así ha sido firmado por el comité de huelga. Ahora desde las secciones sindicales queda velar por que el acuerdo se parezca lo más posible a la interpretación que se ha dado al mismo por la mayoría del personal de deportes, porque no nos cabe duda que el equipo de gobierno velará por cumplirlo bajo su interpretación. Porque **el rumbo de la privatización, sigue imparabile**, no nos cabe la menor duda.

Enhorabuena al personal de Deportes. Bienvenidas a las nuevas contrataciones... Ahora somos más para la próxima lucha. Tenemos una cita para conseguir la conciliación laboral y familiar...



RECORDANDO EL 2002

La lucha contra la privatización del agua.



Hace ahora ya 20 años, el Gobierno PP-PAR aprobó en un Pleno Municipal la privatización de todo el Ciclo del Agua, es decir, decidieron regalar a una empresa la gestión de un bien público como es el agua, un bien de primera necesidad. La respuesta de la plantilla municipal, los sindicatos y la sociedad civil, en una lucha sin cuartel, consiguieron revertir la situación de esta decisión política.

Hoy en 2022, recordamos este episodio, que se saldó con un éxito sin precedentes de la ciudadanía en la defensa de lo público, frente al oportunismo de un Gobierno que pretendía regalar la gestión del agua a una empresa privada por 50 años.

Este recordatorio no es baladí, hoy después de 20 años, las ganas privatizadoras no han desaparecido, los actores no han cambiado mucho, ahora es el Gobierno del PP-CS apoyado por VOX, y los métodos son otros, pero el objetivo el mismo, desposeer a la ciudadanía de lo que es suyo para que pase a manos privadas.

Estamos viendo como, poco a poco, bocado a bocado, servicios que se gestio-

naban de forma directa, van perdiendo peso y lo privado se abre paso en el control de lo que es de todos y todas.

No es extraño que el Capítulo I haya pasado de un 33,55% en el 2019 al 29,74 % en 2022. Ni que en las modificaciones de RPT del 2021, de las diferentes Áreas, a la vez que se crean más puestos de estructura se vayan eliminando puestos base de aquellos servicios susceptibles de ser privatizados. Ni que se haya reducido la contratación hasta el punto de tener que reorganizar los servicios esenciales. Una clara estrategia de deterioro de lo público, que si no ponemos remedio inmediato, acabará en manos privadas.

EL AÑO 2002 LO LOGRAMOS Y LO PODEMOS REPETIR



Como trabajadores y trabajadoras públicos, y como ciudadanos y ciudadanas tenemos la obligación de defender unos servicios públicos de calidad y de gestión directa.

MÁS CONTRATACIONES
NO A LAS PRIVATIZACIONES